

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Lunes 24 de Marzo de 1919

Núm. 3.057

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Legionarios de la Buena Prensa

### Aviso importante

Esta Subcomisión Diocesana de la Buena Prensa, atendiendo a deseos manifestados por la Central de Madrid, da las más expresivas gracias a aquellos señores laureados que con tanto celo y puntualidad cumplen con los compromisos voluntariamente contraídos, llevando sus respectivos Coros al corriente en el pago de las cuotas y no olvidando rezar el Avemaría todos los días.

Igualmente se dirige a los señores laureados morosos, recordándoles ser muy perjudicial su falta de puntualidad en los ingresos. Es probable que vayan recibiendo el Iris de Paz, siendo considerados como laureados, cierto número de personas por llenar éstas las vacantes de otras que, o bien por traslado o por defunción, las ocupaban. Tanto a estos señores como a los laureados morosos les suplicamos se sirvan satisfacer las cuotas que buenamente puedan recaudar y de no serles posible pueden, con toda libertad, avisar que les consideren como baja, para no ocasionar perjuicio.

Lo recaudado, ya sea en el concepto de legionarios o en el de donativos para la Prensa Católica, pueden enviarlo al señor Vice-secretario de Cámara de este Obispado o al señor Administrador de CORREO DE MALLORCA, Lonjeta, 11, donde también tomarán nota de las variaciones habidas en sus respectivos Coros, de la filiación de los que quieran escribirse a dicha Cofradía y de las bajas en la misma.

## Memorias y balances

### La Caja Rural de San Juan

Hemos recibido la Memoria reglamentaria presentada por el Consejo de Administración en la Junta general celebrada por esta Sociedad el 19 de Enero último.

De ella tomamos los siguientes párrafos:

«En esta Memoria, si hemos de ser fieles intérpretes de la realidad, tendremos que dejar consignados dos series de hechos un tanto opuestos: de prosperidad y progreso unos, de pasividad y desaliento otros; aumento material por una parte, significado por el notable incremento adquirido por nuestras cuentas; disminución, en cambio, moral y social, manifestada en la inhibición en el movimiento del Sindicato de ciertos elementos asociados y el apartamiento de gran parte del pueblo, especialmente del pequeño y humilde agricultor, indiferente, al parecer, a nuestra labor, a pesar de que es obvio, podría, en momentos de necesidad encontrar fácil alivio en esta «Caja Rural», hoy como nunca en posesión de valiosos recursos, y a despecho de lo cual, prefiere aquél, para solventar sus apremios, someterse a las más duras pruebas, obligado casi siempre al pago, por los préstamos que tiene que impiorar, de crecidos intereses».

«Bien comprendemos que son los presentes momentos decisivos que los agricultores conscientes debieran aprovechar para ganar adhesiones a la causa agraria, no tolerando que la benéfica reacción que empieza a operarse en favor del agro sea pronto anulada, de no sostener el esfuerzo por nuevas y dudosas corrientes opuestas, que pongan a riesgo de perder las cortas pero decisivas conquistas agrarias alcanzadas. Sean estas consideraciones un motivo y aliciente, para trabajar todos íntimamente comprometidos por la reivindicación de nuestros derechos».

«Respecto al otro extremo de nuestra gestión, no podemos omitir unas breves notas comentando el aumento económico alcanzado por nuestra entidad en el pasado ejercicio, juzgando al efecto digno de atención el amplio desarrollo que hemos alcanzado en nuestras operaciones, como lo manifiesta aquí la cuenta de «Caja», que ha visto casi cuadruplicarse la cuantía de su movimiento, debido en buena parte al crecido número de depósitos, dejados a la solicitud y custodia de nuestro sindicato, prueba de la confianza que ha sabido despertar, lo cual ha permitido, no sólo del auxilio y tutela del Banco de España, sino tener que pensar en la prudente colocación de los importantes fondos sobrantes, que fluctúan alrededor de cien mil pesetas».

Igual progreso, laborando en armonía con nuestra «Caja», aunque en esfera más modesta, ha seguido la benéfica Sección de Ahorros, gracias a la particular solicitud de dos queridos compañeros que velan por la prosperidad y desarrollo de aquella.

La cuantía de los préstamos facilitados por esta Caja Rural ha sufrido, en cambio, notable descenso».

«En la esfera de expansión cultural y agraria puede asimismo apuntarse la Caja Rural a su favor, el éxito alcanzado en la repetición de la titulada «Fiesta de la Agricultura», implantada en Mallorca, gracias a su iniciativa; plausible jornada que aprovecharon los labradores progresivos, una vez rendido fervoroso tributo a su glorioso Patrono San Isidro, para estudiar de cerca los trabajos y experiencias agrícolas efectuadas durante el período en los campos de aquellos agricultores de nuestro término, que

más alta llevan la bandera del progreso rural, no menos que para tratar y debatir cuestiones de palpitante interés económico-social».

«Otra satisfacción nos cabe,—aunque menos relacionada con nuestra labor—al observar como va en aumento la intensidad del cultivo cereal unido al de la zulla y remolacha, bases éstas del desenvolvimiento de nuestra riqueza pecuaria, que, a decir verdad, empieza a hacerlo con un éxito realmente halagüeño. La remolacha azucarera, sembrada en gran cantidad y en cuyo cultivo nos estrenábamos en la pasada campaña, ha dado, a su vez, satisfactorio resultado, máxime si se tienen en cuenta la sequía estival por qué hubo de atravesar y cierta falta de práctica por parte de los cosecheros, todo lo cual nos hace tener fundadas esperanzas de que este cultivo ha de ir mejorando a medida que podamos añadir nuevos años de experiencia».

El movimiento de la Caja en 1918 fué el siguiente:

Ingresos		Pagos	
Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
5.959	20	Intereses.	2.262 45
200	00	Comisiones por abonos químicos.	0 00
146	59	Idem por maquinaria, enológicos.	0 00
18.550	00	Préstamos en cuenta corriente.	21.850 00
0	00	Idem en cuenta corriente transitoria.	52.761 20
72.460	00	Efectos a cobrar.	77.250 00
7.721	52	Sección de Ahorros.	1.580 00
0	00	Valores adquiridos.	52.689 00
119.426	25	Depósitos en efectivo.	38.636 28
0	00	Gastos generales.	1.705 58
7.457	85	Existencia en efectivo en 31. Dbre. de 1917.	0 00
0	00	Existencia actual.	1.185 50
299.721	19		229.721 19

## El pago a los médicos titulares

La «Gaceta» inserta la Real orden de Gobernación referente al pago de los médicos titulares. He aquí el articulado, de la parte dispositiva:

«Primero. Que los Ayuntamientos tienen el ineludible deber de incluir en su presupuesto ordinario los haberes de los médicos titulares».

«Segundo. Que los gobernadores civiles deben negar su aprobación a los presupuestos en que no figuren dichos haberes».

«Tercero. Que éstos constituyen un gasto municipal de pago inmediato e inexcusable».

«Cuarto. Que, como consecuencia de ello, los ordenadores de pagos no deben expedir, los contadores o, en su caso, los regidores interventores intervenir y los depositarios pagar, bajo su personal responsabilidad, libramiento alguno para atender gastos diferibles o voluntarios, sin que previamente hayan sido satisfechos o cuando menos, reservados en Caja, a disposición de los interesados, los haberes de los médicos titulares. Se exceptúa de lo prevenido en esta regla el importe de los ingresos o arbitrios cedidos especialmente en garantía de alguna deuda o servicio, los cuales seguirán afectos al cumplimiento de la obligación convenida».

«Quinto. Que los médicos titulares a quienes, a pesar de cuanto antecede, no se satisfaga puntualmente su sueldo, pueden dirigir instancia al alcalde solicitando su abono, y acudir en queja al gobernador, si aquel no proveyere a la instancia en término de quince días, o lo hiciera en forma incongruente, evasiva o negativa. El recurso de queja será resuelto en el plazo de diez días, a contar de su ingreso en el gobierno civil, previa audiencia del Ayuntamiento y del alcalde, y la resolución gubernativa ejecutada inmediatamente, bajo la responsabilidad del último, quien no podrá autorizar ningún nuevo pago sin haber hecho antes efectivo el que fuera objeto del recurso. El alcalde y, en su caso, el gobernador pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Administración la presentación de cada instancia o recurso y, por copia literal, la resolución que adopten; y

«Sexto. Que los gobernadores civiles deben aplicar la corrección disciplinaria de amonestación, apercibimiento, multa o suspensión, según proceda, a los infractores de las anteriores disposiciones».

## De Alcudia

Con solemnidad inusitada celebróse la fiesta del Patriarca San José con que el Círculo de Obreros Católicos honró a su patrón con solemne Misa mayor, que celebró el

Rdo. señor Ecnómo, asistiendo el Ayuntamiento.

Se interpretó una partitura de Ravanello, predicando las glorias del Santo el Rdo. don Antonio Servera.

Por la tarde, después de Visperas, se inauguró solemnemente la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, imponiendo el Rdo. Ecnómo la medalla a cincuenta Congregantes. Por la noche, en el teatro del Círculo, se organizó una velada literario-musical, recitando los Congregantes poesías, interpretándose bonitas piezas y representándose el sainete «Los huevos pasados por agua». Al final, el Rdo. señor Ecnómo dió un voto de gracias a cuantos habían cooperado a estos actos y expresó su satisfacción porque veía ya organizada la Congregación Mariana por el tan anhelada y en ella preveía la felicidad de las familias, porque por estos mismos jóvenes había de ser regida un día nuestra sociedad.

Nuestra más sincera felicitación al señor Ecnómo y a cuantos han contribuido a estos actos, y Dios colme de bendiciones a esta nueva Congregación.

Alcudia, 22 de Marzo. X.

## Gran cruzada

de Oraciones, Comuniones y Penitencias al Sagrado Corazón de Jesús por el Inmaculado Corazón de María para impetrar el triunfo de la Iglesia Católica sobre los enemigos de la Religión y del Orden Social.

Hemos recibido la siguiente circular: «Todavía resuenan en nuestros corazones, Católicos Españoles, las voces dulcísimas de la Inmaculada Concepción en Lourdes exhortándonos a penitencia y a rogar por los pecadores».

El Sagrado Corazón de Jesús quiere reinar en nuestra Patria de un modo especial, y la Santísima Virgen ama a nuestra Nación con amor predilecto, representado y perpetuado en su bendito Pilar de Zaragoza; pero quiere, desea y pide cooperemos con nuestras oraciones y penitencias para contener el brazo de la Justicia Divina, irritada por tantos pecados y alcanzar el triunfo de la Iglesia Católica confundiendo a los enemigos de la Religión y perturbadores del orden social.

Secundando, pues, los deseos de nuestra amantísima Madre, el Centro Católico Patronal Obrero del Sagrado Corazón de Jesús de Jerez de la Frontera, promueve con la Bendición de su Presidente de Honor y Prelado el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, esta Gran Cruzada para que asociándose a ella todas las Entidades Pías y todos los fieles consigan con sus Misas y Comuniones, Oraciones y Penitencias, Limosnas y Exhortaciones, aplacar la Divina Justicia y el triunfo de la Religión con la tranquilidad del orden social.

Jerez de la Frontera, Marzo 1919.—Las Directivas Patronal y Obrera».

Acompaña a la circular un boletín de adhesión que dice así:

«La Comunidad, Cofradía, Asociación, Congregación, Colegio de de la Diócesis de Provincia de se asocia fervorosamente a la Gran Cruzada de Oraciones y Penitencias, prometiendo rogar especialmente por los que promuevan la Acción Social Católica, y enviar datos edificantes para su publicación».

Sr. Director de «Ora et Labora», Seminario Pontificio, Sevilla».

## El seguro del paro forzoso

Se ha publicado un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. A partir de la publicación del presente Real decreto, el Estado subvencionará con una cantidad igual al importe de las primas efectivas que recaudan, a las sociedades mutuas obreras que, teniendo por único y exclusivo objeto el seguro del paro forzoso y las que cumpliendo diversos fines de previsión se acomodaran a establecer una separación absoluta en sus intereses y gastos para uno y otro concepto, adaptándose a las prescripciones reglamentarias que al efecto se dicten».

«Artículo segundo. Para tener derecho al percibo de la subvención que se establece en el artículo anterior, será condición precisa que las indemnizaciones por paro forzoso que las sociedades otorguen, no excedan del 60 por 100 del jornal, no puedan hacerse efectivas por más tiempo de noventa días en cada año y den las seguridades necesarias de que jamás puedan constituir fondo de resistencia».

«Artículo tercero. El Gobierno solicitará de las Cortes, dentro de cada año, en los presupuestos del Estado, los créditos necesarios para estas atenciones, sin que en ningún caso y mientras otra cosa no se acuerde, puedan exceder de dos millones de pesetas anuales, y en el interin se destinaran íntegramente a estas atenciones las sumas consignadas en el capítulo doce, artículo tercero, concepto octavo del presupuesto vigente del ministerio de Fomento».

«Artículo cuarto. En el plazo de un mes, la Comisaría general de Seguros de este mi-

## Antonio Oliver Frontera MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades del ESTOMAGO.

CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

## Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada  
Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería  
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada  
NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50  
Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval  
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado  
Para detalles pidanse reglamentos  
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS  
Plamonte, número 7.—Madrid

## Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto  
Mantos y medios mantos, velos y crespones  
Se garantizan los NEGROS

El Ministerio propondrá las disposiciones necesarias para conseguir la efectividad de estas subvenciones y evitar que se destinen en todo o en parte a gastos de administración o propaganda».

## De Pollensa

No ha mucho tiempo reseñamos en estas columnas una velada instructiva científica celebrada en la Sociedad Círculo de Obreros Católicos de esta villa, en el día de la fiesta que dedica a sus patronos, la Sagrada Familia.

Ya en aquella fecha se habló de iniciar una serie de conferencias que sirvieran de instrucción y solaz a los socios.

Ayer tuvo lugar la primera de las citadas conferencias, el socio don Pedro F. Tomás Socías, veterinario municipal, leyó provechoso trabajo versando sobre las distintas razas del ganado caballar, el mucho cuidado e interés que ha puesto el gobierno español para conservarlas y mejorarlas, indicando al efecto las paradas de sementales, las clases de ganado en ellas escogido y utilidad y provecho de cada una.

El P. Borrás, C. O., pronunció elocuente discurso exponiendo y explicando el juego; indicó cual era el lícito y moral que debía servir de pasatiempo y para más granjearse las amistades del prójimo. Hizo también exacta descripción del juego ilícito que lleva la miseria a muchas familias, manifestando que la decadencia de la España grande y poderosa se debía en gran parte al abominable vicio del juego; citó varios ejemplos que demostraron la veracidad de sus afirmaciones.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

El Rdo. Párroco, señor Alzamora, dijo que creía ver en el ánimo de todos la satisfacción por el feliz y agradable tiempo empleado en el acto que acababan de celebrar; alentó a seguir por este camino, procurando que en la próxima conferencia que probablemente será por las Pascuas de Resurrección sean más los socios que a ella asistan.

El acto estuvo amenizado por varios cánticos.

Plácemes mil a la activa Junta Directiva del Círculo Católico de Obreros y a su cesoso Consiliario, Rdo. don Bartolomé Albis, que tanto trabajan para la cultura y bienestar del obrero pollense».

Corresponsal

Pollensa, 20 Marzo 1919.

## Las Juntas de reformas sociales

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación exponiendo la necesidad de poner remedio al estado anormal de las Juntas locales de reformas sociales que están sin reanudar desde el año 1912. Por ello dispone lo siguiente:

«Primero. Las Juntas locales de Reformas Sociales habrán de funcionar en los sucesivos apartes los vocales natos con un número de vocales patronos igual al de la última renovación de las mismas en 1910».

«Segundo. Para integrar las nuevas Juntas y restablecer la debida proporción de vocales patronos u obreros, sociedades patronales u obreras a que perteneciese el vocal patrono u obrero cuya ausencia, muerte o baja haya ocasionado desproporción, designarán libremente la persona que haya de sustituirle aunque no exista esa despropor-

ción si el número de vocales patronos y obreros es inferior al que existiese en la fecha de la última renovación».

Las sociedades patronales y obreras nombrarán de igual modo un vocal por cada uno de los que habiendo ostentado su representación, hayan dejado de pertenecer a la Junta».

Tercero. Donde no existan asociaciones obreras o gremio y tenga aplicación lo establecido en las reglas anteriores, los alcaldes de los pueblos reunirán separadamente a los patronos y obreros de distintas clases y oficios para efectuar la oportuna designación, considerando cada grupo como gremio».

Cuarto. En todo aquello que sea aplicable este procedimiento regirán las reales órdenes de 2 de Agosto de 1907, de Octubre de 1908 y 9 de Noviembre de 1910».

## Desde Campos del Puerto

El domingo día 16 se celebró en el salón de clases de la Escuela Nacional de niños, la tercera de las tardes literario musicales y conferencias pro-cultura, organizados por los maestros nacionales señorita Ferrá y señor Horrach.

El salón estaba, como en las anteriores, repleto de gente. Presidió el acto el dignísimo Alcalde de esta población, don Guillermo Bannasar, quien tenía a su derecha al Rdo. Sr. Socías, Cura Párroco, y a su izquierda al señor Juez Municipal, señor Fernández.

El programa fué ejecutado con la mayor pulcritud y esmero.

Declamaron bonitas poesías las niñas A. Horrach, M. Oliver, A. Obrador, F. Ferrer, A. Martín, M. Veny, J. Ginard y las niñas, Andrés Obrador, T. Ayarte, J. Mas y Jaime Vidal.

Las niñas, dirigidas por la ilustrada maestra señorita Juana Ferrá, ejecutaron con precisión «Juego de Judíos» y un bonito ejercicio de «Gimnasia rítmica».

Un coro de niños, dirigido por el Reverendo Sr. Socías, cantó, en honor al conferenciante, el Himno de Valencia.

La banda de guitarras y bandurrias de nuestro amigo don Miguel Aguiló tocó buen número de piezas, entre ellas una de que es autor. Un grupo de niños bailó con acompañamiento de la expresada banda y dirigidos por el señor Aguiló es «Bellet de l'Herre Riere o dels Bestaus».

Todos estos números fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

A continuación se levantó a hablar don Juan Benavent Aranda, quien pronunció, en valenciano, interesante y práctica conferencia encaminada a demostrar la necesidad de la práctica de la higiene para la conservación de la vida y el logro del bienestar.

Su trabajo fué calurosamente aplaudido, recibiendo el conferenciante gran número de felicitaciones.

Accio

Campos, 21 de Marzo.

## De Hacienda

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey, conformándose con la propuesta formulada por la sección de personal de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, y de acuerdo con el criterio de la intervención general de la administración

del Estado y de la Dirección general de lo Contencioso, se ha servido disponer con carácter general para los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda:

1.º Que los funcionarios declarados excedentes por pasar forzosamente y prestar servicio en las filas del Ejército en cumplimiento del art. 11 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo conserven su puesto relativo en el escalafón correspondiente.

2.º Que en él irán ascendiendo por antigüedad como si estuvieren en servicio activo.

3.º Que el tiempo de servicio militar no puede computarse como servicios efectivos en la administración, aunque se trata de servicios al Estado en otro ramo, pero si ha de servir para la computación de los años necesarios de servicios a los efectos de obtener por antigüedad el ascenso de una a otra clase o categoría o lo que es lo mismo para no paralizarse los excedentes militares en las respectivas escalas en que figuran al pasar a las filas del Ejército.

También se publica un aviso de la Dirección del Tesoro, abriendo el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas el 20 del actual, a las activas y clero el 28 y el material el 29.

### Ejercicios Espirituales

Hoy han empezado en el Colegio de las obreras de San José (C. Campana, 9) los Ejercicios Espirituales que para jóvenes obreras dará el Rdo. P. Juan Ginard, Filipino.

Habrás plática a las 7 de la mañana, a las 12 y a las 6 y media de la tarde.

### Teatrales

**Principal**  
*Carmen*.—El sábado se puso en escena la hermosa obra de Bizet. «Carmen». Se trataba de un acontecimiento, y el público, demostrando una vez más su afición a la ópera, llenó completamente el teatro.

Como fin de fiesta se puso una escena de «Macbeth» obra antigua y que no se había puesto en escena desde la noche en que se incendió el Teatro Principal hace más de cincuenta años.

La señorita Rossi cantó su parte muy bien, siendo aplaudida; es lástima no haber podido saborear más el arte de esta notable artista.

En el *Lirico*.—Terminada la temporada del Teatro Principal, que ha sido brillante, demostrando el público claramente que estaba ansioso de ópera, se darán en el Lirico tres funciones más. Hoy, *Aida*, por la Campaña y Egileor. Mañana, quizá *El Barbero*, y pasado se hará el beneficio de la señorita Campaña, con un programa que aun no se ha confeccionado, pero que, seguramente, será atrayente.

Para esas tres funciones se ha abierto un abono a los mismos precios que en el Teatro Principal.

Esta obra en Mallorca tiene muchos entusiastas. La interpretación, en conjunto, fué correcta, aunque en muchos momentos, sobre todo en el cuarteto y en el terceto del último acto, se notó la falta de ensayo. Es natural, puesto que sólo se hizo uno.

La señorita Thodoff fué una buena *Margaritha*, y en el aria de las joyas, y en los principales momentos, se hizo aplaudir.

La señorita Blat se va animando y sacando al exterior una voz muy bonita que aun no habíamos oído. Fué aplaudida.

El señor Mulleras estuvo bien en toda la obra, luciendo en diversos momentos sus buenos agudos. Dijo la romanza *salve dimora*, una de las más difíciles que existen para tener, con buena expresión, y, al finalizar con un espléndido *do natural*, fué muy aplaudido.

El señor Giral fué un discretísimo *Mefistofele*. Dijo su parte muy bien de expresión, sin caer en exageraciones, sólo tolerables en contados casos. En el *Dio de l'or* y en la serenata estuvo bien; se le aplaudió.

La señorita Bugatto en la *Marta* y el señor Balcells en el *Valentín* completaron el conjunto.

Un elogio merece el maestro Terragnolo, por lo bien que llevó la obra y por la habilidad con que supo salvar los escollos debidos a la falta de ensayo.

El *Barbero de Sevilla*.—Por la noche se repitió *El Barbero de Sevilla*, que tan buena interpretación obtuvo el martes.

El prelude fué repetido, después de una ovación al maestro Terragnolo. La señora Doncos también tuvo que repetir el aria del tercer acto de *Lucia*, que cantó en la lección. Demostró ser una gran maestra en agilidad y picados. El señor Cortada también repitió su serenata *se el mio nome*, que en más de dos momentos nos recordó, en el timbre y dicción, al célebre Schippa.

Los demás, también como en la primera representación.

Como fin de fiesta se puso una escena de «Macbeth» obra antigua y que no se había puesto en escena desde la noche en que se incendió el Teatro Principal hace más de cincuenta años.

La señorita Rossi cantó su parte muy bien, siendo aplaudida; es lástima no haber podido saborear más el arte de esta notable artista.

En el *Lirico*.—Terminada la temporada del Teatro Principal, que ha sido brillante, demostrando el público claramente que estaba ansioso de ópera, se darán en el Lirico tres funciones más. Hoy, *Aida*, por la Campaña y Egileor. Mañana, quizá *El Barbero*, y pasado se hará el beneficio de la señorita Campaña, con un programa que aun no se ha confeccionado, pero que, seguramente, será atrayente.

tendencia don Luis Martorell, don José M.ª Montañés, don José Moreno, don Antonio Mora, don Palemón Angeles y señora y don Sebastián Muntaner.

### El laúd 'Santo Cristo, en Bugía

Desde hace algunos días venía circulando el rumor de que, a causa de los temporales desencadenados en estas aguas, había naufragado la barca del *bon* denominada «Santo Cristo», que había salido de Mahón, con objeto de pescar, juntamente con la embarcación también de las que se dedican a la pesca del *bon*, llamada «Concepción», la cual tuvo que arribar a este puerto a causa de la gruesa mar reinante, ignorando la suerte que pudiera haber corrido el laúd «Santo Cristo», del cual hacía una semana no se tenían noticias.

Para cerciorarnos de lo que había de cierto sobre el particular, hemos estado en la Comandancia de Marina y en la Sanidad Marítima, en donde se nos ha manifestado que se había recibido un telegrama de los tripulantes del «Santo Cristo», en el cual se dice que el fuerte temporal les condujo a la costa africana, llegando al puerto de Bugía, en donde se hallan sin novedad los siete tripulantes de dicha embarcación.

Del despacho recibido se desprende que fueron remolcados al referido puerto, pues termina diciendo que se les pide mil pesetas del remolque.

Afortunadamente, como se ve, no ha ocurrido ningún accidente desgraciado, como se presumía, a los tripulantes del mencionado laúd «Santo Cristo».

### Los carteros, en huelga

Los carteros de esta ciudad, que son en número de veinte, plantearon ayer oficialmente la huelga.

Esta se inició ya el sábado, en que los carteros sólo repartieron las cartas, dejando de hacer lo propio con los periódicos. En vista de ello, el Administrador principal de Correos, Sr. Pons, considerándola el avance de lo que aconteció ayer, fué a entrevistarse con el Gobernador y luego, acompañado de éste, con el Capitán general, conferencias en las que se expuso y resolvió un plan a seguir de llegarse a plantear, como se temía, la huelga.

Esta no se hizo esperar. Ayer, sobre las siete y cuarto, estaban ya todos los carteros en la Central. A las siete y media se destacó de ellos una comisión, que fué a notificar al señor Administrador, oficialmente, la declaración de la huelga, y luego desfilaron todos ante él, haciéndole entrega de los certificados y valores que tenían.

Seguidamente el señor Pons se puso al habla con las autoridades militar y civil, y se resolvió poner en práctica, lo cual se hizo inmediatamente, el plan acordado la noche anterior. Al poco rato se presentaron en la Central unos cuarenta soldados de infantería, al mando del teniente don José Morey, quienes se encargaron, ayudados por los oficiales de Correos, de la distribución de la correspondencia, que luego, además, repartieron a las casas.

Ayer hubo poco trabajo, pues en el vapor correo de Valencia no llegó más que el 5 por 100 de la correspondencia ordinaria. De Madrid no se recibió ninguna carta ni diario.

Preguntamos en la Central si se tenían noticias acerca de la actitud seguida por los carteros de los pueblos. Se nos contestó que no se tenía noticia alguna, pero hoy se nos ha manifestado que han continuado en sus puestos.

El Jefe de Correos de estas islas nos remite copia de los telegramas que ha recibido del Ilmo. Sr. Director general del Ramo comunicándole Reales órdenes dictando reglas para la reorganización de las Carterías con motivo de la huelga de los funcionarios que la integran y determinando la situación del personal de esta clase excedente o con licencia ilimitadas.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha firmado, con fecha 23 del actual R. O. siguiente:

«Ilmo. Sr.: Con el fin de determinar la situación de los carteros urbanos y de los que se hallen disfrutando licencia ilimitada en relación con las actuales circunstancias Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

## D. Bartolomé Beltrán Danús

Falleció el 21 del actual

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**Q. E. P. D.**

Su desconsolado hermano, sobrinos y demás familia, presentes y ausentes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la ciudad de Inca el próximo miércoles 26 del actual, a las diez de la mañana y al turno de misas en la parroquia de San Miguel de esta ciudad el 27 del actual de siete a diez de la mañana.

No se invita particularmente.

que dispone el art. 24 del propio reglamento y los que venían disfrutando la licencia ilimitada a que se refiere el apartado anterior tendrán obligación de presentarse a los Administradores de que dependan a los de la población de su residencia o a las autoridades locales en el plazo improrrogable de 24 horas que terminará a las ocho de la mañana del miércoles 26 del corriente, a fin de prestar servicio activo en las vacantes que les correspondan.

5.º A los que en cumplimiento de lo que se dispone en el apartado 2.º, se personen a participar en las operaciones del servicio activo de Cartería se les reconocerán los derechos adquiridos a los efectos del lugar que han de ocupar en la escala de, su clase de acuerdo con lo que establece la R. O. de 22 de este mes.

4.º Serán declarados baja en el escalafón correspondiente con pérdida de todos sus derechos como si hubieran renunciado al destino aquellos que no se presenten en el plazo señalado.

5.º Los Administradores de Correos y las autoridades ante quienes se efectúe la presentación de carteros excedentes o con licencia ilimitada, la comunicarán por telegrama a la Dirección general de Correos.

6.º Los individuos de las carterías que se hallen prestando el servicio militar continuarán en la misma situación que previene el art. 27 del reglamento de carterías de 26 de mayo de 1915.

Lo que de R. O. comunico a V. I. para su conocimiento y debidos efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 25 Marzo de 1919.—Gimeno. «Gaceta» del 25 publica R. O. siguiente: Ilmo. Sr.: en la necesidad de acudir con urgencia a la normalización en los servicios de Cartería en las administraciones donde ha sido abandonado el trabajo y a la consiguiente reorganización del personal afecto al mismo dando medios a los Jefes de las oficinas para reclutarlos y procurar su selección S. M. (el Rey q. D. g.) ha tenido a bien acordar las reglas siguientes:

1.º Los actuales carteros urbanos que no reanuden sus funciones dentro del plazo de 48 horas que finalizará el martes 25 del corriente a las 8 de su mañana cesarán definitivamente en sus destinos y se entenderá que renuncian a todos los derechos que por razón de los mismos pudieran corresponderles.

2.º El personal de carterías que continúe prestando servicio o se presente a reanudar lo en el plazo señalado figurará a la cabeza del escalafón respectivo que se forma por orden de antigüedad absoluta.

3.º A los supernumerarios que se hayan presentado o se presenten dentro del término concedido a prestar servicios de carteros se les reconocerá la efectividad en el empleo colocándolos en el escalafón respectivo a continuación de los numerarios que no hayan abandonado el trabajo o que habiéndolo hecho se hayan presentado en el mismo plazo.

4.º Tan pronto como transcurra el término fijado por la regla primera, los Administradores principales y subalternos procederán con toda diligencia al nombramiento de carteros urbanos en el número necesario para completar el personal de cada Cartería entre los aspirantes que reúnan las condiciones siguientes: conocer las calles de la población, saber leer y escribir y practicar las cuatro reglas de aritmética, ser mayores de veinte años y menores de cuarenta, no tener antecedentes penales, estas condiciones se acreditarán en el plazo máximo de quince días a partir del nombramiento sin que ello impida ni retrase la posesión de los interesados.

5.º Tendrán preferencia para ocupar las plazas de cartero los licenciados del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

6.º Los Administradores enviarán a la Dirección general, con la brevedad posible las relaciones nominales de los aspirantes designados para que se lleve a efecto la con-

firmación de sus nombramientos y el reconocimiento de sus derechos al formarse los respectivos escalafones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los Administradores principales y subalternos y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de Marzo de 1919.—Gimeno.

### Conferencia

**El ricino en Mallorca**  
El doctor en Farmacia y profesor de la Escuela de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña don Antonio Novellas dió ayer, en el local del Banco Agrario, su anunciada conferencia sobre el cultivo del ricino en Mallorca.

El competente conferenciante hizo un detenido estudio de dicha planta medicinal, y expuso la forma en que se cultiva. Después afirmó que de los estudios que ha hecho de nuestro suelo resulta que el terreno de Mallorca es favorable para el cultivo del ricino.

Por último incitó a nuestros agricultores a la plantación de dicha planta, seguros de que les dará buen rendimiento, ya que el aceite que de él se extrae es de consumos mundial y ha alcanzado elevado precio.

### Boletín religioso

**MAÑANA**  
Santos.—Anunciación de la Virgen, san Dimas, Buen Ladrón.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, dedicadas a la Anunciación de Nuestra Señora: A las siete y media misa de comunión general con plática por el Rdo. P. José Bazzarica, para los Cofrades y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación, por ser el 557 aniversario de la fundación de la Cofradía de la Sta. Correa en la iglesia del Socorro de Palma de Mallorca. Terminada la misa habrá ablucción general para los Terciarios y Cinturados de Nuestra Señora a las ocho y media. Exposición del Santísimo; a las diez y media Misa solemne, cantada por la Capilla de Sta. Cecilia, en la que predicará el Rdo. P. Victorio Martín, O. S. A. Terminado el Oficio, el Rdo. P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación cantada, procesión, Te Deum, bendición y reserva de Su D. M.

Empiezan en Sta. Cruz en honor de la Inmaculada Concepción y en sufragio de una difunta: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J.; por la tarde a las cuatro los actos de coro; a las seis y media Rosario, ejercicio en obsequio de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Manuel Trullas S. J.

En la Anunciación (Hospital), fiesta en honor de su Titular: A las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la tarde, a las seis exposición del Santísimo, meditación, Coronita de las doce Estrellas, Te Deum, bendición y reserva de S. D. M.

En San Jaime, fiesta en obsequio de la Virgen del Puig de Pollensa: A las diez se cantará Prima y Tercia y acto continuo la Misa mayor con sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá, Vto. de Sta. Cruz.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

**DESDE MADRID**  
**Durante el armisticio**  
Madrid, 23 (5:30)  
La unión de la Austria alemana a Alemania  
Nauen.—El Comité Constitucional de Weimar ha aprobado la proposición referente a la unión de la Austria alemana a Alemania.

**Proposición para que salgan sin dificultades los buques mercantes alemanes**  
Nauen.—El viernes se votó en Hamburgo una proposición para que salgan sin dificultades los buques mercantes alemanes para los países de la «Entente».

El Gobierno húngaro acordó oponerse a ello.  
Caroli ha presentado la dimisión; entregará el Gobierno al partido socialista, presidiendo Garbai.  
El nuevo Ministerio se constituirá sobre la base de los «soviets».

Madrid, 24 (1:00)  
La Delegación servia desmiente supuestos disturbios en su país  
La Delegación de Servia en esta capital ha desmentido oficialmente los supuestos disturbios que se decía habían ocurrido en el nuevo reino servio-esloveno.  
El bloqueo de Austria Hungría, levantado:—Contra el bolcheviquismo  
Londres.—La Comisión italiana encargada de dar cumplimiento al armisticio, ha ordenado sea levantado el bloqueo de Austria-Hungría.

Las huelgas de mineros y ferroviarios ingleses.—Esperanzas de solución  
Londres.—Los mineros y ferroviarios continúan las negociaciones con el Gobierno para ver de solucionar el conflicto de la huelga.  
En los centros oficiales hay esperanzas de conjurar estas dos huelgas.

### De Portugal

Madrid 25 (5:50)  
El ferrocarril internacional  
Lisboa.—El Gobierno sigue haciendo grandes trabajos para lograr enlazar su red ferroviaria con la proyectada línea internacional.

al objeto de que así no se perjudique a Lisboa al instalar la línea Francia Algeciras con el ramal Vigo.

**Dimisión del Ministro de las Colonias**  
Lisboa.—Ha dimitido el Ministro de las Colonias, siendo substituido interinamente en su cargo por el de Instrucción pública.

**Dimisión de Egas Monis**  
Lisboa.—El señor Egas Monis ha dimitido su cargo de Ministro del Exterior.

**Quinientos oficiales monárquicos, presos**  
Lisboa.—El número de oficiales presos por la pasada intentona monárquica asciende a unos quinientos.

## El Regimiento de Wadras

Madrid, 23 (22'00)

El Regimiento de Wadras ha celebrado, con gran solemnidad, el 59 aniversario de la batalla que le dió este nombre.

A los actos de conmemoración asistió el Monarca.

También asistieron el Ministro de la Guerra, señor Muñoz-Cobo, el general Aguilera y otras autoridades militares.

Se leyó un interesante trabajo relatando la historia del Regimiento.

Con motivo de la conmemoración, se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

La oficialidad fué obsequiada con un lunch.

## La "Gaceta,"

Madrid, 22 (22'00)

Los servicios marítimos.—Estatutos aprobados

La «Gaceta» publica esta mañana un real decreto relativo al funcionamiento de los servicios marítimos en la zona de protectorado español en Marruecos.

También inserta otro real decreto aprobando los Estatutos por que se regirá en lo sucesivo el Real Colegio Mayor Alborciano o Casa de España en Bolonia.

Madrid, 24 (1'00)

Aumento en la guardia civil.—El ramo de construcción

La «Gaceta» publica una disposición concediendo créditos para aumentar la guardia civil en mil hombres de infantería y mil de caballería.

Igualmente inserta otro decreto disponiendo que empiece a regir el aumento de los jornales a los obreros del ramo de construcción.

## ¿Los tranviarios a la huelga?

Madrid, 24 (1'00)

Lo que dice «El Día»

El periódico «El Día» publica un suelto acogiendo rumor de que el martes se declararán en huelga los tranviarios de Madrid.

Añade dicho periódico que los tranviarios barceloneses han destacado una comisión para venir a Madrid a sindicarse a sus compañeros de esta Corte, al decir de «El Día» sin que la Compañía pudiera evitarlo.

## La Bolsa

Madrid, 25 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	79'80
Amortizable 5 por 100.	96'80
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	499'50
Compañía Tabacalera.	300'00
Francos.	86'50
Libras.	25'52
Exterior.	90'25

## En Marruecos

Madrid, 22 (22'00)

Regreso de una columna

Ceuta.—Ayer tarde regresó a esta plaza la columna que ocupó Alcázar Segur.

La fuerza expedicionaria, antes de emprender el regreso, dejó guarnecida la nueva posición.

Convoy hostilizado

Ceuta.—En Kudía Gomara, cuando un convoy de agua regresaba, fué hostilizado ligeramente por un pequeño grupo enemigo.

No hay que lamentar ninguna baja.

Madrid, 23 (5'50)

Habla Romanones

El señor Conde de Romanones nos ha dicho a los periodistas, acerca de la cuestión de Marruecos, que recibía grandes felicitaciones con motivo de la última operación allí llevada a cabo por nuestras tropas.

## Asuntos de Baleares

Madrid, 25 (1'00)

El M. I. señor don Gabriel Palmer, recibido por el Rey

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al M. I. señor don Gabriel Palmer, Canónigo, director de la Misión católica establecida en París por el Monarca español.

El M. I. señor Palmer entregó a don Alfonso varios ejemplares, lujosamente encuadernados, de su discurso en El Havre, y de otro discurso suyo, pronunciado éste en París, sobre Juana de Arco.

El Rey agradeció el obsequio, y ensalzó la patriótica labor que viene desarrollando en Francia el ilustre mallorquín.

## Del Vaticano

Madrid, 25 (5'50)

Audiencia privada

Roma.—Su Santidad el Papa ha concedido audiencia privada al Cardenal Amette.

¿Se reanudarán las sesiones del Concilio del Vaticano?

Roma.—Se asegura que el Papa reanudará las sesiones del Concilio del Vaticano, convocadas por Pío IX, y que se suspendió

cuando la ocupación de Roma por Víctor Manuel.

**El Cardenal Caseta, moribundo**  
Roma.—Hállase moribundo el Cardenal Caseta.

**El fin del viaje del Cardenal Cerriti a Norte-América**  
Roma.—El Cardenal Cerriti ha comunicado al corresponsal de «Prensa Asociada» que el fin de su viaje a Norte América tiene por objeto representar al Papa en las fiestas jubilaes del Cardenal Gibbons.

Calificó de fantásticas las suposiciones hechas al rededor de su entrevista con Wilson en París.

## Noticias varias

Madrid, 22 (22'00)

Despachando con el Rey

El señor Conde de Romanones despachó ayer con S. M.

Cambio de guarniciones

El Ministerio de la Guerra ha cursado las

## EL CONFLICTO DE LOS CARTEROS

# Planteamiento de la huelga

## Los militares reparten la correspondencia

Madrid, 22 (22'00)

Gimeno y los periodistas.—Una nota oficiosa.—Planteamiento de la huelga.—Los soldados repartirán la correspondencia

El Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, nos ha recibido a los periodistas, en el palacio de Comunicaciones, a las dos y cuarto de esta tarde.

El señor Gimeno nos ha entregado una nota oficiosa explicando lo ocurrido con la huelga de los carteros.

La primera parte de la nota coincide con las manifestaciones que ayer hacernos, respecto al conflicto de los carteros, el propio Sr. Gimeno.

Luego añade la nota:

«Esta mañana, a las nueve, los carteros plantearon oficialmente la huelga, abandonando el trabajo.

Esta tarde se encargarán ya los soldados del reparto de la correspondencia, pues el Gobierno no quiere abandonar esta tarea, que tantos perjuicios ocasiona al comercio y a los particulares.

Se ha dado a los carteros un plazo de 48 horas para volver sobre su acuerdo y depone la actitud adoptada. En caso contrario, el Gobierno resolverá.

Hasta ahora reina tranquilidad en toda España.»

El escalafón de Correos y Telégrafos

S. M. el Rey ha firmado esta mañana un decreto de Gobernación reorganizando el escalafón del cuerpo de Correos y el del de Telégrafos.

Madrid, 25 (1'00)

Manifestaciones de Romanones.—Medidas.—Las peticiones de los carteros no pueden ser atendidas.—El personal de teléfonos

Ayer tarde los periodistas hablamos con el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Hallándome en Palacio, me enteré del planteamiento de la huelga por los carteros.

Seguidamente me he dirigido al Ministerio de la Gobernación, donde he conferenciado con el señor Gimeno.

Este me dijo que se adoptaron medidas para que se efectuase el reparto de la correspondencia, reparto que, como es de suponer, será deficiente por lo inesperado del conflicto.

Me ha visitado una comisión de personal de teléfonos para entregarme las conclusiones aprobadas.

La huelga de carteros y peatones es general en toda España.

El Gobierno ha examinado las peticiones formuladas por los carteros, y no puede atenderlas debido al enorme gasto que representan.

Se ha encargado el reparto de la correspondencia a soldados de ingenieros topógrafos. Los oficiales de Correos hacen la distribución de la «Correspondencia».

Animación en la Cartería

Ayer, desde muy de mañana, la Cartería se vio animadísima.

Llamó la atención de los jefes tan inusitada animación de carteros, pues había presentes muchos que pertenecían a turnos a quienes no correspondía entrar de guardia.

Elo hizo que se adoptaran precauciones.

Declaración de la huelga.—Hablando con el Director general

A las 9'30 se reunieron todos los carteros en el patio central de la Cartería.

La reunión duró brevísimo tiempo. Al acabar, todos los carteros abandonaron la Cartería.

Allí hablamos breve rato los periodistas con el Director general de Correos y Telégrafos, Sr. Navarrotreverter.

Este nos dijo que sabía que los carteros preparaban la actitud extrema en que se han colocado.

Nos indicó los esfuerzos que realizó para ver de conjurar la huelga.

«El Comité de los carteros, empero—nos añadió—, se negó a conferenciar conmigo, pues sabía la actitud que seguiría el Gobierno acudiendo a los oficiales de Correos.»

Sabotaje de los carteros

En la Cartería, planteada ya la huelga, fueron halladas varias sacas de correspondencia vertidas.

La correspondencia que había también sobre las mesas fué también hallada vuelta.

Además, fueron encontradas rotas las vidrieras, y destrozados también los mata-sellos.

órdenes para el cambio de guarniciones, entre Leganés y Madrid.

En virtud de tales órdenes, el Regimiento del Rey vendrá a Madrid, e irá a Leganés el de Asturias.

Madrid, 24 (1'00)

Romanones, en Estado

El señor Conde de Romanones pasó toda la mañana de ayer en el Ministerio de Estado.

Un mensaje al Rey

S. M. el Rey ha recibido un mensaje de la Asociación de prisioneros de guerra felicitándole por su labor humanitaria durante la guerra, que tanto les favoreció.

Lo del Ayuntamiento de Madrid

Se asegura que, de no reintegrarse las minorías de concejales al Municipio de Madrid, se nombrarán concejales interinos.

Se añade que se nombrará Alcalde además, a un diputado joven.

Romanones al campo

El señor Conde de Romanones aprovechó la tarde de ayer para marchar al campo.

Nos manifestó que el Gobierno estaba dispuesto a examinar serenamente sus peticiones para atender las que fuesen justas, pero que, en vista de la actitud en que se han colocado los carteros, será inexorable en la aplicación de la ley, una vez transcurrido el plazo de 48 horas que se les ha dado para que vuelvan al trabajo.

«Desde luego—nos añadió—, se perseguirá con todo rigor a aquellos que se han llevado las carteras y los listines».

También nos manifestó que el Gobierno estaba atento a las repercusiones que pudiese tener el movimiento.

El Subsecretario de la Gobernación habla del conflicto

El Subsecretario de la Gobernación, señor Lladó, hablando con los periodistas acerca del actual conflicto, nos participó que los oficiales de correos trabajaban para normalizar el servicio de distribución de la correspondencia, y que así seguirán haciéndolo hasta normalizar el reparto de toda la correspondencia.

El Ministro, otra vez en la Dirección de Comunicaciones.—El plazo dado a los carteros para que reanuden el servicio

Ayer, por la tarde, el Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, estuvo en la Dirección general de Comunicaciones, viendo el celo desplegado por los funcionarios del Cuerpo y el valioso concurso que a la resolución del conflicto presta el elemento militar.

El plazo de 48 horas que se ha dado a los carteros para que se presenten a reanudar los servicios finaliza el día 24, a las doce de la noche.

Las reales órdenes sobre los carteros

Se han facilitado a los periodistas, en el Ministerio de la Gobernación, los Reales órdenes que, relacionadas con los carteros, aparecerán hoy insertas en la «Gaceta».

En ellas se dispone que los actuales carteros urbanos que no reanuden sus funciones en el plazo de 48 horas cesarán definitivamente en sus funciones, entendiéndose que renuncian a los derechos que en el escalafón les corresponde.

Los individuos del personal que continúan el servicio o se presenten dentro del plazo señalado figurarán por orden de antigüedad a la cabeza del escalafón respectivo que luego se forme.

A los supernumerarios que se presenten dentro del plazo señalado se les reconocerá su efectividad en el empleo y se les colocará a continuación de los numerarios.

Tan pronto como transcurra el plazo señalado para la presentación de los carteros, fijado en la regla primera, los Administradores principales y subalternos procederán con diligencia al nombramiento del número necesario para completar el personal vacante en las carteras entre los aspirantes que reúnan las siguientes condiciones:

Conocer las calles de la población; saber leer y escribir; conocer las cuatro reglas aritméticas; ser mayores de veinte años, no pasando de cuarenta, y no tener antecedentes penales.

Todas estas condiciones las acreditarán los individuos en el plazo máximo de 15 días, a partir de la fecha de su nombramiento.

Serán preferidos en estos cargos los licenciados del ejército, Benemerita y Carabineros.

Los Administradores enviarán las relaciones nominales de los aspirantes designados, los que serán confirmados en sus cargos por la Dirección General del ramo.

Incluso teniendo que haber crisis, ésta no se plantea

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, estando hablando con los periodistas acerca de la supuesta crisis, nos ha dicho:

«Aunque hubiera pensado en plantear la cuestión de confianza, no lo haría, en vista del gravísimo conflicto planteado por los carteros.»

Madrid, 23 (22'00)

Habla el Ministro de la Gobernación.—En las capitales no se ha declarado la huelga.—Sigue el reparto

El Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha pasado toda la mañana de hoy en la Casa de Correos, enterándose de la marcha de los servicios.

Allí fué abordado por los periodistas a quienes nos dijo que nada nuevo tenía que añadir a lo ya hablado en la «Gaceta».

Nos manifestó que piensa seguir hablando desde aquel diario oficial mientras las circunstancias no varían.

«Según mis noticias—siguió diciéndonos el señor Gimeno—, hay diez y nueve capitales de provincia donde no se ha declarado en huelga los carteros.

Aquí, en la Dirección, el personal de Correos trabaja con actividad y celo extraordinarios.

Anoche los oficiales estuvieron trabajando y están dispuestos, según les he oído decir a que mañana no quede ni una sola carta sin repartir.

Respecto a lo que dice la Prensa sobre quejas de las Embajadas respecto a sus valijas diplomáticas, son inexactas las noticias, pues, por orden mía, ayer se repartieron aquellas inmediatamente, como así se ha hecho con toda la correspondencia oficial y diplomática, habiendo también ordenado se diera prelación a los valores y certificados.

De Barcelona, las noticias son tranquilizadoras».

Los periodistas y el Director General.—Sus manifestaciones

Al hacer la información periodística cerca del Director General de Comunicaciones, señor Navarrotreverter, éste nos manifestó que en Salamanca la huelga de carteros era parcial.

Nos dijo que en todas partes, según sus noticias, habían quedado normalizados los servicios por fuerzas del ejército, del cuerpo de Seguridad y guardias municipales.

«En esta capital—nos ha añadido—se han verificado hoy ya dos repartos.

En el primero, verificado a las siete y media de la mañana, se han llevado a domicilio mas de 14.000 cartas; el segundo reparto se efectuó por la tarde, y se espera que en el último, que se verificará esta noche, quede ya toda la correspondencia repartida».

Los servicios de giro postal han sido encomendados a los sargentos».

## Planteamiento de la huelga

### Los militares reparten la correspondencia

Se consideran tales hechos como actos de sabotaje llevados a cabo, antes de abandonar el trabajo, por los carteros.

A enterar a Gimeno

El señor Navarrotreverter, tan pronto se hubo planteado la huelga, se dirigió al Ministerio de la Gobernación, al objeto de enterar al señor Gimeno de lo que sucedía.

Gimeno en el palacio de Comunicaciones.—El personal de Correos

El señor Gimeno, enseguida que se enteró de la huelga de carteros, se dirigió al palacio de Comunicaciones.

Allí reunió a los oficiales de Correos y Telégrafos, notificándoles la firma por el Rey de un decreto que les afectaba.

Los oficiales mostraron al Sr. Gimeno su más vivo agradecimiento por el decreto, e hicieron demostración de su más decidida adhesión al Gobierno.

El personal vitoreó al Rey y al Gobierno.

Algunos oficiales se ofrecieron hasta para repartir, si ello conviniera, la correspondencia.

Nuevas manifestaciones de Romanones

Al anoecer, el señor Conde de Romanones volvió a recibir a los periodistas, diciéndonos que se hallaba tranquilo porque la huelga de carteros no había sido producida por ninguna disposición gubernativa y porque el Gobierno ha hecho todos los esfuerzos que cabían para evitarla.

«Lo que no ha hecho—nos añadió—, porque no debía, era transigir con la pretensión de que se incluyera a los carteros en el escalafón general».

El reparto de la correspondencia en provincias

Noticias recibidas de provincias dicen que en todas ellas se ha organizado con soldados el reparto de la correspondencia.

Los carteros

Los carteros, al abandonar el trabajo, se llevaron los carteros.

La Dirección general del ramo les ha rogado que las devuelvan.

Una disposición

La «Gaceta» publicará hoy una disposición suspendiendo los artículos del Reglamento que se refieren a los carteros.

Se aplicará la disposición si los carteros no vuelven al trabajo.

Reorganización del cuerpo de carteros

Se ha ordenado la reorganización del cuerpo de carteros.

Patrullando.—En evitación de disturbios

Toda la noche pasada han patrullado por los alrededores del palacio de Comunicaciones fuerza de la guardia civil, en evitación de posibles disturbios.

Las nuevas bases de los carteros

Los periódicos publican una carta de los carteros en que éstos formulan sus nuevas bases, que son:

El 50 por 100 de aumento en sus jornales.

Reforma del Reglamento de carterías.

Que se haga un escalafón general de carteros, considerándose a éstos como funcionarios civiles.

Ingreso en el Montepío de Correos.

Supresión del derecho de distribución a domicilio.

Que se les pague el uniforme.

Reposición del Sr. Polo.

Y que los carteros ingresen por el cuerpo de peatones.

Un artículo

Un periódico publica un artículo diciendo que lucharán los carteros sin temor a que haya escisiones, porque ahora son libres, hallándose seguros que, desde el primer cartero hasta el último peatón, entregarán su vida antes de deshonrarse con el estigma de la traición.

Comentarios de «La Epoca»

El diario «La Epoca», órgano del partido conservador, dice que la huelga de carteros es poco simpática por las impaciencias de protesta que representa y por los enormes perjuicios que ocasiona al público.

Añade luego:

«Ya va siendo hora de que se organice la sociedad para mantener los prestigios del Poder ante la nota revolucionaria de todo el mundo.

Espera que la cordura se imponga, y que los carteros vuelvan a trabajar en el plazo que les ha dado el Gobierno.»

Madrid, 25 (5'50)

Otras manifestaciones de Romanones

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, nos habló del conflicto de los carteros.

Nos indicó que estaban ya normalizados todos los servicios del apartado.

También nos participó se le había presentado una comisión de jóvenes de la aristocracia para ofrecerse a trabajar en los servicios que les sean encomendados, habiendo puesto a disposición del Gobierno sus autos y motos.

«Desde mañana—nos dijo—la Dirección cuenta con más de cincuenta autos, que es probable se utilicen para el transporte de la correspondencia a los barrios extremos».

Los huelguistas se niegan a entregar las carteras

Los carteros huelguistas han dicho que no entregarán sus carteras por entender les pertenecen, como así constará al Habilitado, a quien satisficieron su importe.

Madrid, 24 (1'00)

En la Dirección general.—Noticias del desarrollo de la huelga

Al recibir ayer por la tarde el Director General de Comunicaciones, señor Navarrotreverter, a los periodistas, nos manifestó que las impresiones que de la huelga en provincias tenía eran satisfactorias.

Respecto al conflicto, aquí, en la capital, nos dijo que se habían repartido más de 5.000 certificados.

Nos expresó que esperaba de la cordura de los carteros que éstos volverán al trabajo.

Dijo que había visitado al Director de los tranvías, quien le había ofrecido los tranvías para el transporte de la correspondencia a los puntos extremos, y que, además, había ordenado no se cobrara a los soldados carteros.

Registros.—Rumores de defraudación de 30.000 pesetas

Han circulado rumores de que por la policía había sido registrado el domicilio de dos inspectores de carterías con objeto de averiguar el paradero de algunos efectos en metálico que faltan y cuya suma pasa de treinta mil pesetas.

Si esta suma no es reintegrada, los carteros serán puestos a disposición del Juzgado.

La «Gaceta».—Instrucción de Reales Ordenes

La «Gaceta» publica las siguientes Reales Ordenes, una reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos y modificando las plantillas, y otra disponiendo la cesantía de los carteros que se hayan retirado del trabajo en todas las provincias y dictando reglas para normalizar el servicio.

El reparto de correspondencia por los soldados

En el reparto de correspondencia en esta capital hay empleados 284 soldados.

La recaudación que hacen del reparto, es regalada por el Gobierno a los soldados.

Un sólo soldado ha recaudado diez y nueve pesetas.

Otro, por una carta, recibió un duro. El señor que se lo entregó se lo dió en concepto de gratificación.

Conferencia comentada

Han sido muy comentadas una conferencia que ayer celebraron el Inspector general de seguridad y el jefe de la brigada móvil con el Director General de Comunicaciones, señor Navarrotreverter.

Según las referencias oficiales, ambos señores fueron a notificarle que ningún cartero había devuelto su cartera, pero se cree que la citada conferencia tuvo otro objeto.

Desmintiendo la supuesta reunión del Consejo de Ministros

Ayer tarde circuló la noticia de que se había reunido el Consejo de Ministros.

Sin embargo, al acudir nosotros a la Presidencia, se nos manifestó era inexacta la noticia.

Prensa Asociada.

Madrid, 23 (22'00)

Homenaje a un maestro

Ayer tarde tuvo lugar, en Son Sardina, una manifestación de homenaje al anciano maestro de aquel lugar, don Pedro José Ordinas, que durante cuarenta años se ha sacrificado para hacer fructifera la instrucción entre aquellos moradores.

La manifestación, a la que asistió todo el vecindario, fué presidida por el rector Reverendo don Gabriel Mairata acompañado del Teniente de Alcalde del distrito señor Bibiloni y del Inspector de 1.ª Enseñanza don Manuel Rueda, e iba precedida de la guardia municipal montada, los peones camineros, los guardias rurales y la banda de la Casa de Misericordia.

Llegada que fué al domicilio del maestro, fué entregado a éste un valioso álbum con las firmas de todo el vecindario.

Entre los vitores del pueblo, el señor Ordinas tuvo que salir al balcón, donde verdaderamente emocionado dió las gracias al pueblo por la distinción de que le hacían objeto.

## En Son Sardina

### Homenaje a un maestro

Ayer llegó el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

A las cuatro de la tarde entró el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre.

Esta mañana ha llegado el «Mallorca» procedente de Barcelona.

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Ha salido el pailebot «Malaquin» para Ceuta.

Igualmente ha salido el vapor italiano «Kostrena» para continuar su viaje a Génova.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

## Del mar

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada, gracias a la buena disposición en que se colocaron ambas partes litigantes, la huelga que plantearon los obreros de las fábricas de calzado de los señores Estrany y Salas.

Tanto los patronos como los obreros han cedido un tanto en sus pretenciones.

En el teatro Balear se celebró ayer el anunciado mitin obrero, convocado para tratar del conflicto ya indicado, del que apenas, empero, se habló, debido a estar ya solucionado.

Se pronunciaron ininidad de discursos. No hubo incidentes.

# GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA  
 TEMPORADA DE CUARESMA

SEDAS, CHALES, VELOS

Especialidad en géneros negros

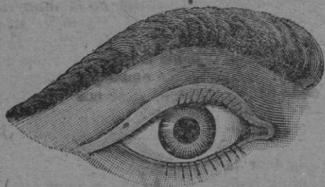
Gran surtido en Lencería, Madapolans, Sábanas hilo y algodón, Tohallas, Puntillas bordadas  
 Sección de calzado.-Gran surtido en todas clases y precios

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería

PRECIO FIJO.-Teléfono 217

NOTA.-Esta Casa no tiene Sucursales

## ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDELO," Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sesenta años, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prebites ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.- Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Sarpullidos de la Cara  
 Antiguos de 5 años  
 Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. Efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc, y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

### Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los datos necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, G. de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp LA ESPERANZA, Lenzola, 11, Palma de Mallorca

### Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE o PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Pelaires	7	1.º	Morey, 4 1.º	mucha cudad. vista distintas calles agua

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día de febrero de Barcelona, el 15 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor saldrá el día 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Gijón 15 Coruña el 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor C. López López saldrá el día 15 de marzo de Barcelona, el 16 de Valencia, el 13 de Málaga y el 21 de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.  
 El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Jijón y el de Coruña para Habana.  
 El vapor Legazpi saldrá el 15 de marzo de Barcelona, el 15 de Valencia el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Raogoon, Singapore y Manila.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor saldrá el 12 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 17 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojiamento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA-DA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

### CONCIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

### CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS  
 Depósito general, Ancha, 25 Barcelona.

### Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSAL de

Vda. de José Juan  
 Nota. Pedid precios antes de comprar.

### Pesa-Leches "Familiar"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa Leches Familiar sabéis si la leche que tomáis y que suministráis a vuestros enfermos e hijos está o no adulterada. Vendo al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.

Sólo unos días  
 Casa Codina, Unión, 8, Palma

### Calados

A 25 céntimos metro se hacen a Blusas, vestidos y ropa blanca BORDADOS a mano y a máquinas, Calle Palacio (Pórticos) 40.

### Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Cel-mados.

### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc, y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
 CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.  
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

